

Código para validación: **O7LLI-Q1BE6-RGJG7**
 Fecha de emisión: 14 de junio de 2021 a las 7:18:55
 Página 1 de 2

El documento ha sido firmado por :
 1.- ALCALDESA del AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA, Firmado 11/06/2021 10:59
 2.- SECRETARIA del AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA, Firmado 11/06/2021 12:38

FIRMADO
 11/06/2021 12:38



AYUNTAMIENTO DE
**FREGENAL
 DE LA SIERRA**

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDAS/OS Y EXCLUIDAS/OS DEL CONCURSO – OPOSICIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE CUATRO SOCORRISTAS PARA LA PISCINA MUNICIPAL DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA, PARA LA TEMPORADA DE VERANO DE 2.021.

En virtud de lo establecido en la base sexta de la convocatoria para la contratación de cuatro socorristas para la piscina municipal del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, aprobadas por Resolución de la Presidencia, de fecha 2 de junio de 2021, durante la temporada de verano de 2.021, mediante concurso – oposición, se hace pública la siguiente Lista Provisional de Admitidos y Excluidos, aprobada mediante Resolución de la Alcaldía – Presidencia, del día de la fecha:

ADMITIDAS/OS:

<u>Núm.</u>	<u>1º apellido</u>	<u>2º apellido</u>	<u>Nombre</u>	<u>D.N.I.</u>
1	ANTELO	LOBO	Javier	5.691 – N
2	CALDERÓN	GORDILLO	Ángel Luis	0.540 – E
3	CHAMORRO	TERRÓN	María	5.182 – M
4	GARCÍA	RODRÍGUEZ	Sergio	9.416 – J
5	LOBO	TRIVIÑO	David	0.583 – W
6	MOYA	RODRÍGUEZ	Juan Manuel	9.211 – V
7	RODRÍGUEZ	ROMERO	José Luis	9.196 – W

EXCLUIDOS:

<u>Núm.</u>	<u>1º apellido</u>	<u>2º apellido</u>	<u>Nombre</u>	<u>D. N. I.</u>	<u>Causa.</u>
1	JIMÉNEZ	MARTÍNEZ D E ABELLANO SA	Francisco Javier	7.776 – X	- Fotocopia compulsada D.N.I.-N.I.F. - Fotocopia del título o diploma de socorrista acuático



LISTAS: LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS SOCORRISTAS 2021Código para validación: **O7LLI-Q1BE6-RGJG7**

Fecha de emisión: 14 de junio de 2021 a las 7:18:55

Página 2 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- ALCALDESA del AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA, Firmado 11/06/2021 18:58
- 2.- SECRETARIA del AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA, Firmado 11/06/2021 12:38

FIRMADO

FIRMADO
11/06/2021 12:38**AYUNTAMIENTO DE
FREGENAL
DE LA SIERRA***en vigor.*

*Durante el plazo de **TRES DÍAS NATURALES**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente lista de admitidos y excluidos en el Tablón de Anuncios del Centro Municipal Nertóbriga, del Ayuntamiento y en la página web de este Excelentísimo Ayuntamiento, podrán subsanarse los defectos en las solicitudes y completar la documentación.*

*Fregenal de la Sierra a 11 de junio de 2021.
LA ALCALDESA PRESIDENTA,*

Fdo.: María Agustina Rodríguez Martínez.

DILIGENCIA: *La pongo Yo, La Secretaria de la Corporación, para hacer constar, que la lista provisional de admitidos y excluidos que precede, ha sido expuesta en el Tablón de Anuncios de este Excelentísimo Ayuntamiento, en el día de la fecha electrónica de este documento, de lo que certifico.*

*Fregenal de la Sierra a once de junio de dos mil veintiuno -
LA SECRETARIA DE LA CORPORACIÓN,*

Fdo.: María Teresa Román García.